



Noveno Foro Anual de Libertad de la Esclavitud
**“Resiliencia y resistencia a la trata de personas:
prioridades clave para América Latina”**

Informe del Foro Regional de América Latina 2021
21-23 de septiembre de 2021

www.freedomfromslaveryforum.org

Agradecimiento especial a los patrocinadores del Foro

THE ELKES
FOUNDATION



2021 Equipo del Regional de América Latina 2021

Foro Líder del Foro: Bukeni Waruzi

Gerente del Foro: Brittany Hamzy

Equipo del Foro: Gemma Bardaji, Lianet Rosado, Friederike Lindenau

Secretaría del Foro

Free the Slaves

1320 19th St. NW, Suite 600

Washington, DC 20036 EE. UU.

Correo electrónico: brittany.hamzy@freetheslaves.net

Sitio web: www.freedomfromslaveryforum.org



Índice

Introducción	3
Día 1: Derechos humanos, vulnerabilidad y trata de personas	5
Día 2: El papel de la corrupción, la migración y la tecnología en la trata de personas	12
Día 3: Más allá de América Latina: Conectando la región con el movimiento global	18
Prioridades para América Latina	22
Próximos pasos	25
Participación y Evaluación	26
Bios de Oradores y Presentadores	27



Introducción

Antecedentes

El Foro *Freedom from Slavery* se estableció para reunir a líderes contra la esclavitud moderna de todo el mundo para crear un espacio colegiado para crear asociaciones, discutir prácticas prometedoras y desarrollar una agenda compartida para la acción colectiva. Los participantes han construido relaciones y han priorizado acciones de incidencia y colaboración con otros sectores.

La pandemia mundial de COVID-19 ha permitido que el Noveno Foro para la Libertad de la Esclavitud adopte una nueva forma y sirva mejor al movimiento contra la esclavitud. Los países han tomado medidas para contener la pandemia mundial de COVID-19, pero la esclavitud moderna, incluida la esclavitud sexual, el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de personas, ha empeorado. Las organizaciones de la sociedad civil están al frente de la lucha, pero están experimentando una mayor demanda de servicios mientras enfrentan una disminución en la financiación, lo que impulsa una necesidad urgente de innovación en la promoción y otro diseño y ejecución programática.

Si bien la pandemia es mundial, sus efectos se sienten a nivel local. En lugar de una gran convocatoria global, los 5 Foros regionales virtuales de este año serán oportunidades para aumentar el acceso, asegurando que las ideas y voces de base sean fundamentales y fundamentales para el movimiento. El nuevo enfoque regional permite que el Foro sea un mejor reflejo del movimiento moderno contra la esclavitud y se centre en la equidad, la democratización y la inclusión, valores que han sido durante mucho tiempo la base del movimiento en sí.

Formato y participación del foro 2021

Los líderes del movimiento contra la esclavitud se reunieron virtualmente a través de Zoom durante 3 días durante el tercer Foro regional de Libertad de la Esclavitud para discutir los temas más pertinentes para América Latina y establecer prioridades para el próximo año. El tema de este año fue “Resiliencia y resistencia a la trata de personas: prioridades clave para América Latina”.

El Foro virtual fue una oportunidad para aumentar la participación, la interacción, la creación de redes, el aprendizaje y el intercambio con un énfasis en la elaboración de prioridades regionales, asegurando que las ideas y voces de base latinoamericana sean fundamentales y fundamentales para el movimiento en su conjunto. El Foro aseguró que las organizaciones latinoamericanas tengan un mayor acceso al movimiento global y más oportunidades para compartir sus experiencias y discutir soluciones. El Foro destacó a expertos y organizaciones del continente como panelistas y presentadores al tiempo que mostró investigaciones y programas implementados en la región.

La programación de cada día se centró en un tema único, comenzando con problemas locales y acercándose cada vez más a los globales. El primer día se centró en “Derechos humanos, vulnerabilidad y trata de personas en América Latina”. El segundo día se centró en “El papel de la corrupción, la migración y la tecnología en la trata de personas”. El tercer día se cerró con una mirada hacia el exterior del movimiento global en torno al tema "Más allá de América Latina: conectando la región con el movimiento global".

Cada día se estructuró en tres paneles de uno a dos oradores, cada uno seguido de una sesión de preguntas y respuestas. Cada día se cierra una sesión de taller en grupos pequeños; Los participantes se organizaron en tres grupos (correspondientes a tres temas: corrupción, migración y tecnología) durante los Días uno y dos y se dividieron en dos grupos durante el Día uno. Después de asistir a los tres días del Foro Regional Latinoamericano, los participantes se volvieron a inspirar para abordar la trata de personas desde múltiples ángulos y de nuevas formas innovadoras. Los participantes salieron del Foro con un mayor conocimiento sobre la importancia de un movimiento liderado por sobrevivientes, el efecto de la corrupción en la trata de personas, la intersección de COVID-19, la migración y la trata de personas, así como los riesgos y oportunidades de la tecnología en el campo. Además, los participantes conocieron la Alianza 8.7 como una de las posibles soluciones que se debatieron.



Día uno: Derechos humanos, vulnerabilidad y trata de personas

Resumen

Las sesiones del día 1 se enfocaron en “Derechos humanos, vulnerabilidad y trata de personas” en América Latina. El día sirvió como introducción para el resto del foro para identificar las causas fundamentales de la trata de personas y la esclavitud moderna con el fin de encontrar soluciones juntos.

Los temas de discusión a lo largo del día incluyeron un enfoque en la trata de personas desde una perspectiva de derechos humanos, el papel de las mujeres como víctimas de explotación sexual, el papel de las sobrevivientes en la lucha contra la esclavitud moderna, así como el fenómeno de la trata de personas por parte de indígenas. cosmovisión.

Los participantes comenzaron el día aprendiendo de la mano de expertos sobre derechos humanos, la vulnerabilidad de ciertos grupos y la trata de personas desde varios puntos de vista. Presentaron puntos de vista tanto legales como culturales sobre la trata de personas, así como la problemática actual de los grupos vulnerables y destacaron áreas en las que aún existen oportunidades de mejora y enfoques orientados a soluciones para frenar la esclavitud moderna.

La programación del día contempló preguntas como:

- ¿Dónde radican los deberes y obligaciones en relación con la trata de personas?
- ¿Qué grupos son más vulnerables a la trata de personas y por qué?
- ¿Cuál es y debe ser el papel de los supervivientes en la lucha contra la trata de personas?

- ¿Cuáles son los efectos de la trata de personas en las comunidades indígenas?
- ¿Qué se puede hacer contra la trata de personas en las comunidades indígenas?

Para abordar estas preguntas y más, el Foro invitó a expertos en investigación de agencias de la ONU, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones internacionales. Los ponentes del primer día incluyeron:

- **Anfitrión del Comité Asesor del Foro:** Bukeni Waruzi | Liberen a los esclavos
- **Moderador:** Jose Monteiro | Misión de Justicia Internacional
- **Oradores de la:**
 - Fernando García-Robles | Comisión Interamericana de Derechos Humanos; Relatoría sobre los Derechos de los Migrantes, Organización de Estados Americanos
 - Ronny Marty | Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, OSCE.
 - Nancy Cinthya Gonzáles Pérez | Onampitiste Noshaninkaye
 - Irma Miranda Tello | Casa de Mujeres Indígenas "Ve'e Naxihi"

Introducción y Bienvenida

Bukeni Waruzi, Directora Ejecutiva de Free the Slaves, inauguró el Foro y dio la bienvenida a las participantes, presentó la agenda del día y explicó el propósito del Foro.

Gemma Bardaji, Gerente para Europa y América Latina, agradeció a Bukeni y brindó un resumen de la trata de personas en América Latina, así como del aumento de la trata y la vulnerabilidad de los migrantes, especialmente niñas y mujeres. Explicó que la trata se ha vuelto más difícil de identificar y dio importancia a la creación de espacios de discusión. Gemma agradeció a los presentadores y presentó a José Monteiro, Director de IJM y moderador del Foro.

José Monteiro presentó el tema central de la sesión del día: derechos humanos, vulnerabilidad y trata de personas. Estos debían ser discutidos en el contexto de la importancia del Protocolo de Palermo (2000), así como de las respectivas convenciones internacionales. Monteiro destacó la necesidad de diferenciar entre trata de personas y contrabando y evitar el uso de discusiones en torno al consentimiento contra las víctimas, y de acuerdo con las disposiciones de Palermo, que consideran

que el consentimiento es irrelevante cuando se utilizan ciertos medios para explotar a las personas.

Panel 1: Derechos humanos, vulnerabilidad y trata de personas

El primer panel se centró en la trata de personas desde una perspectiva de derechos humanos, así como en las herramientas para proteger a los grupos en situaciones de vulnerabilidad. Fernando García Robles introdujo la importancia de incluir la trata en el marco de los derechos humanos, tanto en los puntos normativos como operativos. Afirmó que los procesos relacionados con la trata de personas deben ser analizados para comprender mejor las vulnerabilidades de los grupos que, por diversas razones, son víctimas de la trata de personas. Es fundamental que todos los actores defiendan los derechos de las víctimas de la trata de personas, pero los deberes y obligaciones deben ser asumidos principalmente por los estados para proteger a las víctimas y enjuiciar a los traficantes.

Fernando destacó los derechos humanos más vulnerados en los casos de trata de personas: derecho a la vida, libertad, seguridad, acceso, justicia, tribunales, no ser sometido a esclavitud, tortura y violencia de género, libertad de asociación, salud física y mental, acceso a niveles de vida adecuados, que no se puedan vender ni comerciar, derechos del niño, etc. También señaló que en tales casos los grupos más vulnerables suelen ser: mujeres, niños, niñas adolescentes, migrantes, refugiados, solicitantes de asilo, ancianos, personas con discapacidad, personas LGBTQI +, poblaciones indígenas y afrodescendientes.

Para el resto de la presentación, Robles se centró en las experiencias de las mujeres que son víctimas de trata para la explotación sexual, ya que son las que más sufren estas prácticas y otras formas de violencia de género. Esto se debe a múltiples factores de vulnerabilidad, como la violencia estructural, la pobreza, la discriminación y la subordinación femenina.

Concluyó la presentación con recomendaciones para un cambio transformador, enfocándose en la necesidad de discutir leyes y políticas dentro del marco de género, así como cambiar las estructuras patriarcales.

Panel 2: El papel de los sobrevivientes en la lucha contra la trata de personas

Ronny Marty se presentó y agradeció a FTS por brindar un espacio donde compartir sus experiencias e ideas. También proporcionó una descripción general de la Oficina de

Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) Consejo Asesor Internacional para Sobrevivientes de la Trata (ISTAC), del cual es miembro, y su papel en el fortalecimiento de la supervivencia. Líderes.

Marty enfatizó que los sobrevivientes a menudo se ven socavados en el movimiento, sin embargo, es crucial reconocer que muchos son profesionales y tienen la capacidad de organizar y liderar iniciativas. ISTAC inspira a los países a fortalecer sus esfuerzos, proteger mejor a los sobrevivientes y empoderarlos en la sociedad. Ronny compartió su experiencia y mencionó que todos pueden ser susceptibles a la trata de personas. El papel de los sobrevivientes es fundamental, ya que los sobrevivientes están equipados con recomendaciones para evitar que otros caigan en situaciones de explotación. Es importante recordar que no se definen por lo que les sucedió y que tienen herramientas a su disposición que pueden usarse para ayudar a otros. Además, es vital integrar a los sobrevivientes en la sociedad y los gobiernos deben facilitar este proceso. Esto se puede hacer a través de programas, materiales de difusión, actividades, presentaciones, capacitaciones y políticas. La participación de los supervivientes debe ser sustantiva, no sólo simbólica.

Ningún actor por sí solo puede erradicar la trata de personas o proteger a las víctimas. Erradicar el problema y proteger a las víctimas requiere un esfuerzo de múltiples partes interesadas. Ronny también agregó que los oficiales de policía deben estar bien entrenados en la identificación de víctimas. Sin embargo, para hacerlo de manera eficaz, es necesario generar confianza entre los agentes de policía y las víctimas.

Además, la promoción es fundamental para hacer que se escuchen las voces de los sobrevivientes y promover el cambio. Hay que tener en cuenta que mientras haya demanda, habrá tráfico. Es importante educar al público, incluidos los gobiernos, las empresas y otros actores, y responsabilizarse en la implementación de las recomendaciones introducidas, especialmente con respecto al respeto e integración de las contribuciones de los sobrevivientes.

Panel 3: Una mirada al fenómeno de la trata desde la cosmovisión indígena

Nancy Cinthya Gonzáles Pérez presentó su ONG, Onampitiste Noshaninkaye, que aboga por las necesidades y derechos del pueblo Asháninka. Transmitió su entusiasmo por participar en el Foro, sobre todo teniendo en cuenta que era la primera vez que una mujer Asháninka compartía sobre la trata de personas en el Perú a través de dicha plataforma. Compartió la diversidad del Perú, los efectos y amenazas impuestas a las

comunidades indígenas como resultado de la minería y tala ilegal, concesiones petroleras, narcotráfico, terrorismo, y cómo los pueblos indígenas son engañados y explotados en minería ilegal, explotación sexual u otros trabajos. en centros urbanos. Pérez expresó que la comunidad Asháninka no se opone a los negocios, pero sí a las prácticas comerciales que no respetan o abusan de sus pueblos, tierras y recursos. Algunas industrias tienen efectos perjudiciales indirectos frente a la pobreza y la migración. Mientras que en algunos casos, los indígenas sufren consecuencias directas y son asesinados como resultado de oponerse a tales prácticas. Las víctimas de la trata a menudo son amenazadas de muerte y abusos, por lo que guardan silencio y no denuncian a los traficantes. Pérez enfatizó la necesidad de acciones urgentes en forma de fortalecimiento de capacidades, diseño de políticas públicas adecuadas y ruptura de modelos culturales violadores de derechos.

Irma Miranda Tello, la segunda oradora de este panel, trabaja con mujeres indígenas y sus derechos en México. Brindó una descripción general de la discriminación y la pobreza que experimentan las comunidades indígenas en México. Desde 2018, la organización de Tello se ha coordinado con la oficina de la ONU para apoyar y sensibilizar a las comunidades indígenas. Se lanzó una nueva campaña para fortalecer la colaboración entre varias instituciones. Su organización trabaja con la radio para difundir mensajes sobre el trabajo y crear conciencia. Trabajan con las comunidades para enriquecer su conocimiento sobre la trata de personas y los métodos de los traficantes, como el engaño. Las recomendaciones de Tello se centraron en la importancia de capacitar a las organizaciones del sistema de justicia como la Fiscalía General y otros actores responsables de proteger a las víctimas y garantizar la justicia.

Preguntas y Respuestas

A continuación se encuentran algunas de las preguntas y respuestas que surgieron después de los tres paneles:

P: ¿Qué mecanismos alternativos existen para denunciar casos de trata de personas cuando las denuncias no son efectivas en determinados países?

R: Existen varios mecanismos, incluido el de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que sirve como plataforma para los casos de trata de personas. La Comisión organiza sesiones todos los años donde escuchan ciertos casos. Sin embargo, el período es cíclico. El próximo período de audiencias tendrá lugar en diciembre del 6 al 17.

P: ¿Cuáles son algunos ejemplos de recomendaciones exitosas ofrecidas por sobrevivientes?

R: Las campañas que se crearon para las víctimas de la trata de personas han tenido un éxito especial. Los sobrevivientes también han propuesto que se capacite a las agencias gubernamentales en enfoques basados en el trauma, que se valoren sus perspectivas, que se les compense por sus contribuciones y que se aumente el presupuesto nacional contra la trata de personas.

P: ¿Cómo pueden otras organizaciones de la sociedad civil apoyar mejor los esfuerzos de las organizaciones y comunidades indígenas?

R: Esto se puede lograr fortaleciendo las capacidades de las organizaciones y comunidades indígenas para identificar y responder a los delitos de trata de personas. También es importante que estas organizaciones unan fuerzas y esfuerzos con los actores indígenas.

Talleres

Los participantes se dividieron en 3 grupos para explorar ideas y recomendaciones sobre cada uno de los temas tratados durante el transcurso de la sesión. Cada grupo fue dirigido por especialistas que guiaron las discusiones. Luego, los líderes de discusión presentaron sus experiencias y sus hallazgos con el grupo más grande, asegurando que todos los participantes tuvieran la oportunidad de aprender sobre otras facetas importantes del tema de los otros grupos. Las conclusiones de la sesión para cada grupo son las siguientes:

Grupo 1. Derechos humanos, vulnerabilidad y trata de personas

Principales desafíos

Los enfoques deben estar siempre consagrados en el marco de los derechos humanos. Deben tener en cuenta todas las situaciones de abuso, violencia y vulnerabilidad. Las reparaciones deben ser integrales, no solo financieras. La educación es extremadamente importante, incluida la información sobre los métodos de los traficantes.

Recomendaciones

Es necesario colaborar a través de redes. Se debe establecer un directorio con información clave para que los actores puedan trabajar mejor juntos. Los participantes del foro también pueden identificar sus sinergias y trabajar juntos en el futuro, especialmente en el frente de la prevención desde una perspectiva judicial y legal.

Grupo 2. El papel de los sobrevivientes

Principales desafíos

Ca menudo no están siendo reportados casos de la trata de personas, y el estado de apoyo a las víctimas es insuficiente. En algunos casos, las víctimas no pueden confiar en las autoridades debido a la violencia previa experimentada a manos de las fuerzas del orden u otros actores estatales. Además, los recursos para las víctimas (incluido el refugio) son limitados.

Recomendación

Es importante organizar redes, campañas y buscar el apoyo de otros países de América Latina para proteger a las víctimas.

Grupo 3. Una mirada al fenómeno de la trata desde el punto de vista indígena

Principales desafíos

El principal desafío gira en torno a incorporar un lente cultural hacia la erradicación de la trata de personas. Existe una falta de información sobre la trata de personas en lenguas indígenas, así como un desconocimiento de los derechos humanos e indígenas.

Recomendaciones

Todos los actores deben respetar la cosmovisión indígena.

Propuesta de acciones

La primera jornada concluyó con una propuesta de acciones que incluyó la formación de alianzas para desarrollar las mejores prácticas y exigir el apoyo de los diversos grupos de interés, especialmente las empresas.



Día dos: El papel de la corrupción, la migración y la tecnología en la trata de personas

Resumen

Si bien el primer día del Foro se centró en los derechos humanos, la vulnerabilidad y la trata de personas, la programación del segundo día se centró en “El papel de la corrupción, la migración y la tecnología en la trata de personas, ”La corrupción es un factor clave relacionado con la trata de personas, ya que los delincuentes a menudo se involucran y se salen con la suya en actividades ilícitas a través de las estructuras existentes. Además, COVID-19 ha exacerbado la vulnerabilidad de grupos e individuos que ya están en riesgo de trata de personas. Además, la tecnología juega un papel cada vez más importante tanto en la lucha contra la trata de personas como en la propia trata de personas.

Los temas de discusión a lo largo del día incluyeron la corrupción y los efectos que tiene en la trata de personas, el papel del COVID-19 en la trata de personas, con especial atención a las cuestiones de género, así como la tecnología como amenaza y como oportunidad.

La programación del día contempló preguntas como:

- ¿Cómo se relaciona la corrupción con la trata de personas? ¿Cómo podemos trabajar contra eso?
- ¿Cómo ha afectado COVID-19 la migración y los factores de vulnerabilidad a la trata de personas?
- ¿Cuáles son los riesgos y las oportunidades de la tecnología con respecto a la trata de personas?
- ¿Cuáles son los principales desafíos en América Latina y cómo se pueden resolver?

Para abordar estas preguntas y más, el Foro invitó a sobrevivientes, así como a OSC y expertos en políticas. Los ponentes del segundo día incluyeron:

- **Anfitrión del Comité Asesor del Foro:** Bukeni Waruzi | Liberen a los esclavos
- **Moderador:** Fernando García Robles | Comisión Interamericana de Derechos Humanos; Relatoría sobre los Derechos de los Migrantes, Organización de los Estados Americanos
- **Ponentes:**
 - Carlos Andrés Pérez Gallego | UNODC
 - Águeda Marin | OIM
 - María Pilar Ramírez Argueta | ICMEC
 - Edwin Gómez Puentes | Gobierno de Colombia

Introducción y Bienvenida

Gemma Bardaji, Gerente Regional, dio la bienvenida a los participantes y explicó el papel del Foro como un espacio donde los actores pueden discutir las mejores prácticas, construir alianzas y combatir mejor la trata. Las discusiones del Día 2 se centran en la naturaleza de la corrupción y sus conexiones con la trata de personas, la pandemia de COVID-19 y sus efectos sobre la migración y la vulnerabilidad, y el uso de tecnología para la erradicación de la trata de personas.

Panel 1: El papel de la corrupción en la lucha contra la trata de personas

Carlos Andrés Pérez Gallego inició las presentaciones el día 2 presentando la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y su trabajo de erradicación de la corrupción y la trata de personas. La UNODC desempeña un papel técnico asegurando que los estados partes de la Convención de la UNODC contra la Delincuencia Organizada Transnacional cumplan con sus objetivos e indicadores. La UNOC tiene tres mandatos específicos: desarrollo normativo para promover instrumentos nacionales, gestión del conocimiento para generar evidencia de trata de personas y asistencia técnica para la prevención, protección y enjuiciamiento. Gallego explicó que si bien la corrupción no estaba definida en los instrumentos internacionales, las actividades corruptas son aquellas que consisten en el “abuso de poder” o “abuso de funciones”.

Explicó además que existen pocos mecanismos para identificar la corrupción, lo que dificulta comprender su naturaleza e identificar a los actores involucrados. La cadena de corrupción se fortalece en los casos en que el funcionario público, administrativo y / o privado tiene el menor riesgo o control. Cada vez más, las empresas se ven

afectadas por la corrupción. Sin embargo, faltan datos sobre los informes oficiales y la recopilación sistemática de datos de estos casos. Como recomendación para abordar estas realidades, Gallego recomendó la transversalización de enfoques a través del diálogo con las autoridades y la implementación de códigos de conducta. Concluyó su presentación con un video sobre la red iberoamericana de fiscales contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.

Panel 2: La interrelación entre migración y COVID-19 en la trata de personas

Águeda Marín presentó la relación entre migración, COVID-19 y trata de personas y los corredores precarios que se han convertido en algo común en América Latina. Muchos migrantes se han encontrado en condiciones cada vez más precarias en el extranjero durante la pandemia, lo que provocó un flujo de retorno a América Latina. En el contexto migratorio, la movilidad humana precaria es un potencial de vulnerabilidad a la trata de personas. La vulnerabilidad también se ve afectada por el estatus socioeconómico y la estructura de los hogares, siendo los niños y adolescentes de hogares pobres y disfuncionales los más vulnerables. Otros factores de riesgo incluyen: pérdida de puestos de trabajo, impactos socioeconómicos, género (con un impacto desproporcionado en mujeres y niñas) y mayor competencia (que puede crear condiciones para el empleo de explotación), discapacidad y orientación sexual. Un efecto principal de COVID ha sido un aumento de la violencia de género. Además, COVID ha impactado la reunificación familiar, ha reducido la identificación de jóvenes víctimas de explotación sexual y ha aumentado el reclutamiento a través de las redes sociales. Actualmente, existe una baja tasa de denuncias y casos denunciados, disminución de los servicios de administración de justicia y limitaciones en el retorno, los albergues y la asistencia virtual, lo que dificulta cada vez más la extensión de la asistencia y protección a las víctimas de trata.

Panel 3: ¿Las tecnologías digitales facilitan la trata o ayudan a combatirla?

María Pilar Ramírez Argueta centró su ponencia en los delitos contra la niñez a través del uso de la tecnología. Entre los puntos clave compartidos se incluye que no se debe utilizar el concepto de pornografía infantil, porque la pornografía requiere consentimiento y los niños nunca pueden dar su consentimiento. Más bien, al referirse a tales casos de explotación sexual, es importante utilizar el término Material de abuso sexual infantil (MASI). Argueta explicó que los delincuentes sexuales están recurriendo a la tecnología para llevar a cabo sus actos delictivos, reclutar, recolectar y explotar a los niños. Por ley, todas las empresas digitales deben denunciar los casos de explotación al Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados (ICMEC).

El ICMEC luego proporciona a los gobiernos de los países información sobre los abusos y los niños.

Argueta afirmó que los casos de CSAM han ido en aumento como resultado de la pandemia, especialmente aquellos que consisten en la explotación de niños. No obstante, las mujeres y las niñas continúan siendo las principales víctimas y muchas son abusadas por hombres que las engañan con promesas de amor. Curiosamente, el 44% de las imágenes reportadas son autoproducidas: esto se hace principalmente a través de terceros que solicitan las imágenes o personas que auto producen y difunden las imágenes. Los casos de CSAM en la web se pueden reportar alla IWF [Portal depara reportar material de abuso sexual infantil](#).

Edwin Gómez Puentes, segundo ponente de este panel, presentó LibertAPP, una aplicación móvil que se utiliza para denunciar casos de trata de personas y conectar a las víctimas con los servicios esenciales. Es especialmente útil para los migrantes que viajan al extranjero para denunciar casos. La aplicación tiene varias funciones, incluido un botón de pánico y la opción de presentar denuncias de casos o traficantes. Además, la aplicación está conectada a un centro que funciona las 24 horas del día, los 7 días de la semana y se puede utilizar tanto en inglés como en español. Desde su inicio, LibertAPP ha visto 17 casos reportados y 3 casos de botón de pánico.

Preguntas y Respuestas

A continuación se encuentran algunas de las preguntas y respuestas que surgieron después de los tres paneles:

P: ¿Debería haber más campañas y actividades de prevención, especialmente en tiempos de COVID y la mayor vulnerabilidad de las víctimas potenciales?

R: Todavía es necesario implementar campañas de sensibilización / información; lo que se ha hecho no es suficiente.

P: ¿LibertAPP garantiza la confidencialidad del denunciante?

R: Sí, existe la confidencialidad y los datos son anónimos. Existen leyes de protección de datos que rigen la confidencialidad.

P: ¿Ha habido quejas fuera de Colombia? ¿Se están tomando medidas para que la aplicación sea utilizada por otros gobiernos?

R: La aplicación se puede descargar desde cualquier país, pero los informes se envían a Colombia por el momento.

P: ¿Qué estrategia se está utilizando para difundir información en LibertApp para llegar a las víctimas y posibles víctimas?

R: La información sobre la aplicación se está difundiendo a través de campañas de concientización, sin embargo, esto requiere programación.

Talleres

Después de escuchar a los panelistas, los participantes se organizaron según su interés en tres talleres: 1) el papel de la corrupción en la trata de personas, 2) la intersección entre la migración y el COVID-19 en la trata de personas, y 3) las tecnologías digitales, ¿facilitan la trata o la combaten. Se pidió a los participantes que analizaran los desafíos más importantes y las recomendaciones para abordarlos.

Grupo 1. El papel de la corrupción en la trata de personas

Principales desafíos

En materia de corrupción, la impunidad, la falta de comunicación y la escasez de datos sobre los delitos de corrupción son algunos de los principales desafíos que enfrenta la región.

Recomendaciones

Los participantes compartieron la necesidad de brindar a las autoridades y los trabajadores comunitarios capacitación y desarrollo de capacidades sobre la trata de personas, sensibilizar al público sobre la trata de personas y cómo combatirla, mapear las organizaciones y las mejores prácticas a nivel de país, y promover mejores sinergias entre la sociedad civil y autoridades gubernamentales.

Grupo 2. La relación entre migración, COVID-19 y trata de personas

Principales desafíos

La definición legal de trata de personas tiene limitaciones; en algunas ocasiones, la implementación de la ley se inclina hacia el rescate en lugar de la prevención. El sistema de justicia tampoco protege a las víctimas; existen desafíos con respecto a la presentación de informes y el acceso a los servicios esenciales. En algunos países, no se evalúa el nexo entre la trata de personas y la migración, y factores como la pobreza y el desplazamiento no se están considerando en relación con la trata de personas. Además, los gobiernos no están colocando los problemas de la trata de personas al frente de la agenda pública durante la pandemia de COVID-19.

Recomendaciones

Las comunidades deben contar con herramientas destinadas a la prevención de la trata de personas, los activistas deben involucrar a los líderes políticos / sociales en la promoción para generar impulso e impulsar el cambio, y los gobiernos deben redactar e implementar políticas públicas que movilicen fondos para la protección de las víctimas de la trata. personas.

Grupo 3. El papel de la tecnología en la trata de personas

Principales desafíos

El principal desafío es que las víctimas carecen de acceso a tecnologías que puedan ser utilizadas para promover su protección a través del acceso a la justicia, servicios, etc.

Recomendaciones

Centrarse en medidas preventivas como la sensibilización de problemas de trata a gran escala (especialmente entre niños y adolescentes), asegurando que la información proporcionada esté en varios idiomas (incluidos los idiomas locales/indígenas).



Día tres: Más allá de América Latina: Conectando la región con el movimiento global

Descripción general

El día 3 se basó en la programación de los dos primeros días y se centró en identificar las amenazas globales y conectar el trabajo contra la esclavitud que se realiza en América Latina con el movimiento global. El tema del día fue “Más allá de América Latina: Amenazas y soluciones más allá del continente”.

La programación del día contempló preguntas como:

- ¿Cuáles son las mayores amenazas globales a la resiliencia contra la esclavitud moderna en América Latina?
- ¿Qué mecanismos existen para conectar el movimiento latinoamericano contra la esclavitud con otros movimientos regionales y el movimiento global?
- ¿Cómo la globalización está ayudando y / o obstaculizando la erradicación de la esclavitud moderna en América Latina?
- ¿Cómo pueden los gobiernos y las organizaciones locales de América Latina reaccionar mejor a los desafíos globales?

El día 3 contó con una serie de presentaciones interrelacionadas de varias OSC y representantes gubernamentales centradas en la interconectividad del movimiento moderno de esclavitud a nivel nacional y regional. Por último, los participantes se dividieron en las sesiones finales del taller para cultivar una lista de prioridades regionales que serían discutidas en la convocatoria global del Foro por parte de los líderes de la organización que tendrá lugar en Marrakech, Marruecos, del 5 al 8 de diciembre de 2021.

- **Anfitrión del Comité Asesor del Foro:** Bukeni Waruzi | Liberen a los esclavos

- **Moderador:** Rocío Urón Durán |UNODC
- **Oradores de la:**
 - Geannina Dinarte | Ministro de la Presidencia de Costa Rica
 - Thomas Wissing | Alliance 8.7
 - Ben Harris | Delta 8.7, Centro de Investigación de Políticas de la Universidad de las Naciones Unidas
 - Alejandra Mangano | REDTRAM
 - Emilia Cebrián | GAATW

La última serie de presentaciones fue moderada por Rocío Urón Durán de UNODC. Las presentaciones del Día 3 se centraron en posibles soluciones, incluso a través de redes regionales y globales como Alliance 8.7. Participants were also provided with spaces to network and brainstorm the way forward in the region.

Panel 1: País pionero de la Alianza 8.7. El caso de Costa Rica

Geannina Dinarte, Ministra de la Presidencia de Costa Rica, compartió los compromisos de Costa Rica para combatir el trabajo infantil y la trata y cómo estos han resultado en una baja tasa de incidencia para el mismo. Costa Rica ha implementado una serie de iniciativas en los últimos años. Se creó una coalición nacional para combatir la trata de personas en 2005 como parte de una orden ejecutiva y se implementó por ley en 2013. La coalición es responsable de liderar la lucha contra la trata de personas y establecer redes. La coalición está compuesta por 22 organizaciones que trabajan para proteger y atender a las víctimas, garantizando el acceso a la información, investigación, justicia, etc. La ley creó programas orientados a la reunificación familiar, así como un fondo fiscal para financiar esfuerzos contra la trata. Costa Rica también creó una estrategia para orientar la coordinación de múltiples partes interesadas y estableció dos unidades policiales especializadas que también han sido sensibilizadas sobre temas de trata de personas.

Actualmente, el país está trabajando en el desarrollo de un plan nacional. También se ha trabajado en la realización de talleres que reúnen a diversos actores y fomentan una mejor coordinación. El país también ha desarrollado un modelo de indicadores con la OIT y la CEPAL para identificar las regiones donde existe una mayor probabilidad de trabajo infantil. Además, se desarrolló un programa de transferencia de efectivo para que los niños puedan permanecer en el sistema educativo. También se realizaron diagnósticos con sindicatos y, en colaboración con el Ministerio de Trabajo, se obtuvieron compromisos de 22 empresas para defender los derechos de la niñez. En general, Costa Rica ha adoptado un enfoque integral para la erradicación de la trata de personas, sin embargo, un desafío principal sigue siendo el intercambio de mejores

prácticas para replicar buenas prácticas e identificar oportunidades para esfuerzos conjuntos.

Panel 2: El rol de la Alianza 8.7

Thomas Wissing destacó el importante papel de los foros a lo largo de los años en el avance de la meta 7 del objetivo de desarrollo sostenible 8, que refleja el compromiso de eliminar el trabajo infantil para 2025 y la trata y el trabajo forzoso para 2030.

Presentó la Alianza 8.7, que es una alianza voluntaria entre el gobierno, la sociedad civil y las empresas para compartir datos, conocimientos, buenas prácticas y experiencias sobre la erradicación del trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de personas. Hasta la fecha, la Alianza está formada por aproximadamente 300 actores que representan a gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, agencias de la ONU, empresas, organizaciones regionales y transnacionales y universidades. Sin embargo, existe una necesidad continua de levantar las voces de las víctimas y sobrevivientes y de la sociedad civil como parte de la Alianza. Además, la alianza cuenta con dos grupos de trabajo que se dedican al seguimiento y evaluación para la creación de un marco de indicadores para evaluar el progreso de los países y de la alianza en su conjunto.

Ben Harris continuó el panel presentando Delta 8.7. Delta 8.7 identifica las mejores prácticas para promover el ODS 8.7 y sirve como una plataforma de conocimiento para Alliance 8.7 que se enfoca específicamente en la investigación. Trabajan con académicos, organizaciones de la sociedad civil y otros actores. Delta 8.7 tiene guías de políticas temáticas que enumeran medidas efectivas para poner fin a la esclavitud moderna y brindan a los actores políticos un formato para evaluar e integrar en el desarrollo de sus propias políticas. Se crearon tres grupos de trabajo correspondientes a tres temas: mercados, justicia y crisis. Los borradores se enviaron a un panel de expertos para su revisión. Ben presentó la Guía de crisis, que consta de ocho hipótesis clave y conclusiones generales. Compartió que las Guías están disponibles tanto en inglés como en español. No dude en consultar las guías aquí.

Panel 3: Trabajo en red

Alejandra Mangano presentó el trabajo de la Red Iberoamericana de abogados especialistas en trata y contrabando de personas (REDTRAM) y su evaluación de tres ejes fundamentales de la trata de personas: corrupción, migración y cooperación. Enfatizó la necesidad de implementar estrategias del sistema de justicia que se integren con la tecnología, como las investigaciones a través de internet, dado que en

la actualidad muchos servicios se brindan por teléfono. En el ámbito de la identificación, el cambio en las modalidades de trata de personas y el aumento del reclutamiento a través de las redes sociales ha retrasado la identificación de las víctimas y aumentado la necesidad de repatriaciones. La REDTRAM ha sido fundamental para mantener el contacto entre los fiscales y otros actores y hacer avanzar el trabajo más rápidamente.

Emilia Cebrián presentó la Alianza Global Contra la Trata de Mujeres (GAATW). GAATW es una red global que promueve y defiende los derechos humanos de las víctimas de la trata y los grupos vulnerables. Está integrado por diversos tipos de organizaciones. Como alianza, influye en el discurso internacional y facilita la colaboración entre diferentes actores. La red en América Latina consta de 10 organizaciones en 8 países. Cebrián destacó el trabajo principal de la GAATW al involucrar activamente a los miembros en la incidencia y en el trabajo conjunto con funcionarios gubernamentales, víctimas y migrantes. Una recomendación importante que surgió de la presentación es la necesidad de centrarse en los marcos de derechos humanos y género.

Preguntas y Respuestas

P: ¿Ha considerado cómo difundir los materiales de Delta 8.7 para garantizar su implementación?

R: ¡Sí! Actualmente los materiales se están difundiendo a través de diversos medios: foros como éste, redes sociales, correspondencia directa y quienes formaron parte de los grupos de trabajo. Como se mencionó en la presentación, el método de la Guía de políticas de Delta 8.7 es una forma colaborativa en la que puede evaluar la investigación, identificar intervenciones y recopilar medidas efectivas. En el futuro, esperamos producir una Guía de políticas de protección social, que cubra una amplia gama de mecanismos que incluyen transferencias de efectivo, acceso a la atención médica, asistencia alimentaria, educación y otros servicios, como una medida preventiva o un medio para desarrollar la resiliencia en comunidades vulnerables. . Además, esperamos en el futuro adaptar el proceso de la Guía de políticas a un contexto nacional y trabajar con los Estados individuales para que puedan comprender "lo que funciona" en su propio contexto. No dude en ponerse en contacto con Angharad Smith - angharad.smith@unu.edu - si desea participar en dicho proceso o si desea proporcionar comentarios sobre cualquiera de las guías existentes.

P: ¿Qué medidas de seguridad se toman antes de la repatriación de las víctimas a su país de origen? Teniendo en cuenta que algunos son capturados en su país o ciudad de origen.

R: Las repatriaciones se realizan en conjunto con los fiscales.



Prioridades para América Latina

Resumen

A lo largo del Foro, las sesiones de taller se centraron en discutir varias facetas del movimiento contra la esclavitud, desde las vulnerabilidades que exacerban la esclavitud hasta las posibles soluciones que deberían ser prioridades para los líderes del movimiento en el futuro. A pesar de provenir de diferentes orígenes y contextos de países, los participantes estaban bastante unificados al discernir y definir los problemas que consideraban más amenazadores para la libertad en su región. Para ayudar a dirigir las discusiones, se pidió a los participantes que categorizaran sus prioridades para tres audiencias principales: la Alianza 8.7 y el movimiento global para poner fin a la esclavitud moderna, líderes gubernamentales latinoamericanos y actores del sector privado y de la sociedad civil en la región. Estas recomendaciones y prioridades se detallan a continuación. Cabe señalar que la integración de las perspectivas indígenas y sobrevivientes de la trata de personas se destacó en las tres categorías, lo que constituye la prioridad principal identificada por los participantes.

Acciones prioritarias relacionadas con la Alianza 8.7 y el Movimiento Global

Los participantes priorizaron las recomendaciones para el movimiento global, así como la Alianza 8.7 como la encarnación de este movimiento a nivel gubernamental e internacional. Antes del Foro, muchos de los participantes tenían un conocimiento limitado o nulo de Alliance 8.7. Dado el importante papel de la Alianza 8.7 en la promoción de una respuesta consolidada y cohesiva contra la esclavitud moderna, recomendaron incrementar los esfuerzos de sensibilización en América Latina sobre el trabajo de la Alianza. Los participantes también señalaron que la Alianza se beneficiaría de un sistema integrado donde otros actores trabajen en conjunto con la Alianza y compartan metas, objetivos y actividades comunes. Esto sería beneficioso

para mejorar la coordinación entre una amplia gama de partes interesadas. Es clave que todos los materiales producidos, incluidos los de los actores de la Alianza 8.7, lleguen a diversos interesados, especialmente a aquellos que no están estrechamente vinculados a estos procesos. Además, otra recomendación fue asegurar que los procesos de investigación emprendidos estén enraizados en una perspectiva de género.

En general, es importante que, a nivel mundial, las percepciones de la trata de personas cambien para considerar el papel de una amplia plétora de factores, incluida la corrupción. También debe haber un enfoque en enfoques transversales y territoriales para abordar el fenómeno, especialmente el tráfico interno, ya que el enfoque parece estar principalmente en las formas internacionales de tráfico. Las comunidades indígenas y los sobrevivientes, especialmente en América Latina, también deben participar en las discusiones sobre la trata de personas. Los enfoques adoptados deben estar informados sobre el trauma y las víctimas y estar arraigados en las experiencias de los grupos vulnerables a fin de proteger a las víctimas de la trata. Los actores del sistema de justicia en particular deben participar en los esfuerzos contra la trata de personas para una coordinación rápida y eficaz. En su esencia, todos los esfuerzos deben abordar el problema a nivel estructural para transformar el sistema de explotación que permite dicha explotación en primer lugar.

Acciones prioritarias relacionadas con los gobiernos latinoamericanos

El segundo conjunto de recomendaciones que los participantes seleccionaron se aplica específicamente a los gobiernos de América Latina. Estos actores son especialmente cruciales para poner fin a la esclavitud moderna dada la amplia gama de acciones que pueden tomar, especialmente en el nivel superior. A nivel conceptual, los participantes coincidieron en que es necesario que los gobiernos aborden la trata de personas desde una perspectiva de derechos humanos, en lugar de una perspectiva criminal o de seguridad humana. Existe la necesidad de que los gobiernos salvaguarden los derechos de las víctimas de la trata de personas en general, y especialmente entre las comunidades indígenas y aquellos que son deportados y no examinados para los indicadores de la trata de personas. Entre estos grupos vulnerables, existe la necesidad de establecer mecanismos sólidos para identificar a las víctimas y asegurar su protección.

Especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19, donde el enfoque gubernamental se ha desviado, es fundamental que el gobierno coloque la trata de personas en la agenda pública. Los participantes indicaron la necesidad de que los gobiernos sigan las mejores prácticas de los países latinoamericanos que lideran una

respuesta eficaz contra la esclavitud moderna, como Costa Rica. Esto se puede hacer asignando recursos específicos para combatir la trata de personas e introduciendo políticas fiscales para recaudar recursos. Los gobiernos también deben facilitar un entorno interinstitucional, en el que las diversas partes interesadas, como los proveedores de servicios y el poder judicial, puedan salvaguardar los derechos de las víctimas mediante una respuesta bien coordinada. Esto se puede lograr mediante el establecimiento de mecanismos efectivos de coordinación que tengan elementos judiciales y políticos. Un participante destacó la necesidad de un código penal estándar para combatir todas las formas de explotación.

Acciones prioritarias relacionadas con los actores del sector privado y la sociedad civil

Los participantes también tuvieron muchas recomendaciones para los actores de la sociedad civil y el sector privado en la lucha contra la esclavitud moderna, entre las que se encuentra una mayor colaboración entre organizaciones y autoridades para la protección y asistencia a las víctimas de la trata de personas. También existe la necesidad de que estos actores consideren a las comunidades indígenas.

La sociedad civil se beneficiaría del establecimiento de un plan de promoción con directrices y estrategias para que las organizaciones de la sociedad civil involucren al gobierno en las políticas nacionales relacionadas con la trata de personas. Esto promovería una mejor sinergia entre la sociedad civil y el gobierno y garantizaría que los esfuerzos de promoción tengan el máximo impacto. Los líderes y activistas también deben presionar al gobierno para que dé prioridad a los problemas de la trata de personas y los lleve al frente de la agenda pública.

Los participantes también recomendaron una mayor responsabilidad social empresarial que responsabilice a los actores y aborde las necesidades de las víctimas. También pidieron un papel más importante para los organismos internacionales con respecto a la coordinación y mediación entre el gobierno y las partes interesadas de la sociedad civil. Para el mundo académico, los participantes sugirieron un mayor compromiso sobre el terreno (“sobre el terreno”), una mayor colaboración con los actores de la sociedad civil y una mejor integración del mundo académico y la sociedad civil.



Próximos pasos

Los participantes salieron del Foro con un mayor conocimiento sobre cómo la corrupción se relaciona con la trata de personas, los efectos que tuvo el COVID-19 en la trata de personas en América Latina, el papel de la tecnología como amenaza y herramienta, así como la importancia de un movimiento liderado por sobrevivientes. . Además, podrían encontrar posibles soluciones y nuevas asociaciones para poner en práctica esas ideas. Después de asistir a los tres días del Foro Regional de América Latina, esperamos que los participantes ahora se vuelvan a inspirar para abordar la esclavitud moderna desde múltiples ángulos y de nuevas formas innovadoras.

Este foro fue el tercero de la serie de foros regionales sobre la libertad de la esclavitud, que se llevarán a cabo durante el resto del año. Oriente Medio y África del Norte a mediados de octubre, seguidos de América del Norte, el Caribe y Europa en noviembre. Para continuar con el seguimiento de cada foro regional, mire nuestro sitio web y síganos mientras tuiteamos en vivo cada evento en @FFS_Forum.

Después de que se lleven a cabo todos los foros regionales, realizaremos una convocatoria global, que tendrá lugar en Marrakech, Marruecos, del 6 al 8 de diciembre de 2021. El objetivo de esta convocatoria es elevar las agendas regionales y establecer conexiones con la agenda global más amplia.



Participación y Evaluación

Durante los tres días de eventos virtuales del Foro, se registraron 94 personas de 21 países y participaron 77 personas (incluidos los presentadores). De las 77 personas que participaron, estuvieron representados 16 países diferentes. Los países con más participantes fueron: Argentina, Costa Rica, República Dominicana, México y Estados Unidos.

Bios de Oradores y Presentadores

Día uno: Derechos humanos, vulnerabilidad y trata de personas

Moderador



José Monteiro, Antes de unirse a Misión Internacional de Justicia (IJM), José Monteiro ha sido Oficial de la Policía Federal desde 2003, en Brasil. Fue Agregado de Policía Adjunto de la Policía Federal en Argentina entre 2014 y 2016. A lo largo de su carrera ha estado vinculado a un gran número de investigaciones, en particular relacionadas con el narcotráfico, trata de personas y otros tipos de delitos transnacionales. Fue analista de Interpol entre 2016 y 2018, tiempo durante el cual también dirigió el Programa Intercops, que ha capacitado a policías de más de 50 países en Brasil. Fue el coordinador nacional para la seguridad y protección de la Copa FIFA Confederaciones 2013; el Día Mundial de la Juventud y la visita del Papa Francisco a Brasil. Desde abril de 2020, asumió el cargo de Director de País de IJM en la República Dominicana, luego de haber ocupado el cargo de Director Asociado de Investigaciones y Fortalecimiento de la Aplicación de la Ley. Ese mismo año también fue elegido Coordinador General de la Coalición de la Sociedad Civil contra la Trata de Personas, cargo que ocupa actualmente.

Panelistas



Fernando García-Robles es especialista en derechos humanos y combate de la trata de personas. Diplomático de carrera y Coordinador por mas de 15 años del Programa de Prevención, Procesamiento, y Protección de Víctimas de la Trata de Personas de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En el año 2019 se incorporó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) desde donde ha colaborado en la promoción de la cooperación técnica y políticas públicas en derechos humanos. Actualmente es parte del equipo de la Relatoría de los Derechos de las Personas Migrantes desde donde contribuye al desarrollo y fortalecimiento del combate de la trata de personas para las Américas con enfoque de derechos humanos. Académicamente sustenta dos maestrías, una en Desarrollo de Políticas Públicas para Latinoamérica de la Universidad de Johns Hopkins y la otra en Estudios Internacionales para la Paz de la Universidad de Notre Dame en Estados Unidos de América. Posee dos diplomados, uno en Resolución de Conflictos de la Universidad de Uppsala de Suecia y la otra en Estudios para el Desarrollo y Paz de la Universidad Europea para la Paz en Austria.



El Sr. Ronny Marty es un un líder sobreviviente de la trata laboral. Es contador público certificado, gerente de hostelería, consultor independiente contra la trata de personas. En diciembre de 2015, el presidente Obama nombró a Marty miembro del Consejo Asesor de Estados Unidos sobre la Trata de Personas y fue reelegido por el presidente Donald Trump. Sirvió durante 4 años en el consejo. Aportó su conocimiento y experiencia para asesorar y proporcionar recomendaciones de políticas al Grupo de Trabajo Interinstitucional del Presidente para Monitorear y Combatir la Trata de Personas (PITF). En 2021 fue nombrado miembro del Consejo Asesor Internacional sobre Trata de Sobrevivientes (ISTAC). Habla ante audiencias nacionales, internacionales y los medios de comunicación para crear conciencia sobre todas las formas de trata de personas dentro de los Estados Unidos, destacando particularmente la existencia de la trata laboral. Marty ha consultado con agencias

	<p>gubernamentales, incluida la Oficina para Víctimas de Delitos del Departamento de Justicia de EE. UU, sobre cómo fortalecer sus esfuerzos contra la trata de personas. El Sr. Marty ha aprovechado más de 26 años de experiencia trabajando con diversos grupos étnicos y culturas para avanzar en la industria hotelera. Actualmente es el CEO y fundador de Marty Professional Cleaning Services.</p>
	<p>Nancy Cinthya Gonzáles Pérez, es una mujer indígena del Pueblo Asháninka, actualmente es coordinadora general de la ONG Onampitsite Noshaninkaye Tzinani (Mujer, Familia y Comunidad), además es conductora de radio y televisión del primer magazine cultural en el mundo en lengua Asháninka, asimismo es traductora e interprete oficial de su lengua originaria reconocido por el Ministerio de Cultura, y perito traductor reconocido por el Poder Judicial, con amplia experiencia de trabajo con comunidades indígenas andinos y amazónicos del Perú.</p>
	<p>Irma Miranda Tello es licenciada en Derecho egresada de CUT Universidad de Tijuana Campus San Quintín Baja California. Desde el 2004 es asociada de la Organización NAXIHI NA XINXEN NA XIHI, MUJERES EN DEFENSA DE LA MUJER, la cual se dedica a la promoción, sensibilización y asesoramiento de los derechos las mujeres Indígenas. También se dedica a la atención y prevención de la violencia de género y la defensa de los derechos humanos laborales de las y los jornaleros agrícolas. Actualmente ejerce como coordinadora general del proyecto Casa de la Mujer Indígena Ve'e Naxihi para la prevención de la violencia familiar, de género, salud sexual y reproductiva y la discriminación ante el acceso a la justicia de jóvenes y mujeres indígenas.</p>

Día Dos: El rol de la corrupción, la migración y la tecnología en la trata de personas

Bienvenida e Introducción	
	Gemma Bardají Blasco
	<p>Fernando García-Robles es especialista en derechos humanos y combate de la trata de personas. Diplomático de carrera y Coordinador por mas de 15 años del Programa de Prevención, Procesamiento, y Protección de Víctimas de la Trata de Personas de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En el año 2019 se incorporó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) desde donde ha colaborado en la promoción de la cooperación técnica y políticas públicas en derechos humanos. Actualmente es parte del equipo de la Relatoría de los Derechos de las Personas Migrantes desde donde contribuye al desarrollo y fortalecimiento del combate de la trata de personas para las Américas con enfoque de derechos humanos. Académicamente sustenta dos maestrías, una en Desarrollo de Políticas Públicas para Latinoamérica de la Universidad de Johns Hopkins y la otra en Estudios Internacionales para la Paz de la Universidad de Notre Dame en Estados Unidos de América. Posee dos diplomados, uno en Resolución de Conflictos de la Universidad de Uppsala de Suecia y la otra en Estudios para el Desarrollo y Paz de la Universidad Europea para la Paz en Austria.</p>
Panelistas	
	<p>Carlos Andrés Pérez Gallego es abogado de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, Especialista en Derecho Penal y Master en Derecho Internacional de los derechos humanos de la Universidad para la Paz UPEACE en Costa Rica, Diplomado en Sistemas Internacionales de Protección de Derechos Humanos de American University AU y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH, con estudios en género y justicia transicional en la Universidad Del Rosario de Colombia. En su trayectoria profesional ha trabajado como consultor de organizaciones no gubernamentales en temas de desplazamiento forzado, derechos humanos de las mujeres y protección de la Infancia. Docente de pregrado y posgrado en derecho internacional, derecho penal y derechos humanos, antes de entrar en Naciones Unidas se desempeñó como Asesor de la dirección de derechos humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores y desde el 2008 es</p>

	<p>Coordinador del Proyecto contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC en Colombia desde donde ha brindado asistencia al Gobierno Nacional en la implementación de los estándares internacionales y la política pública contra la trata de personas. Entre 2017 y 2018 se desempeñó como Oficial Nacional del Programa de Acción Global contra la Trata de Personas y el tráfico ilícito de Migrantes GLOACT en la Oficina de UNODC en Colombia y desde finales de 2018 es Oficial de prevención del Delito y Justicia Penal en la sede de UNODC en Viena Austria desde donde está encargado de acompañar la implementación de los proyectos contra la Trata de Personas y Tráfico de Migrantes para América Latina entre ellos TRACK4TIP proyecto enfocado en la identificación y respuesta de la justicia penal de casos de trata de personas entre población migrante.</p>
	<p>Águeda Marin, Especialista Regional Senior de Protección y Asistencia a Migrantes en la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Oficina Regional para Suramérica. La señora Marin tiene una Maestría en Desarrollo Internacional de la Universidad de Clark, Massachusetts. Por más de 20 años, desde la OIM, ha implementado proyectos relacionados a la trata de personas y asistencia a migrantes en situación de vulnerabilidad, enfocándose en el fortalecimiento institucional, atención directa y coordinación multilateral en todo el continente.</p>



María Pilar Ramírez Argueta Cuenta con 15 años de experiencia en Protección Infantil, dentro del sector gubernamental, la sociedad civil y organizaciones internacionales. En Guatemala, ha sido abogada representando a víctimas de trata de personas (explotación sexual infantil y adopciones irregulares). Fue subdirectora General de la Autoridad Central de Adopciones, asesora jurídica de la Autoridad Central de Sustracción Internacional Parental, Coordinadora de proyectos para la creación del modelo de gestión de casos de la Procuraría de la Niñez y Adolescencia de la Procuraduría General de la Nación y, Asesor técnico y jurídico de Unicef Guatemala. A nivel internacional, ha sido profesora en la Escuela de Estudios Judiciales en varios países de América Latina, conferenciante internacional y consultora sobre protección infantil, reformas legales y construcción de políticas públicas sobre sistemas de protección infantil, abuso y explotación sexual infantil en medios tecnológicos, acogimiento familiar, entre otros para UNICEF, Plan Internacional, ICEFI, ECPACT, y Save the Children.

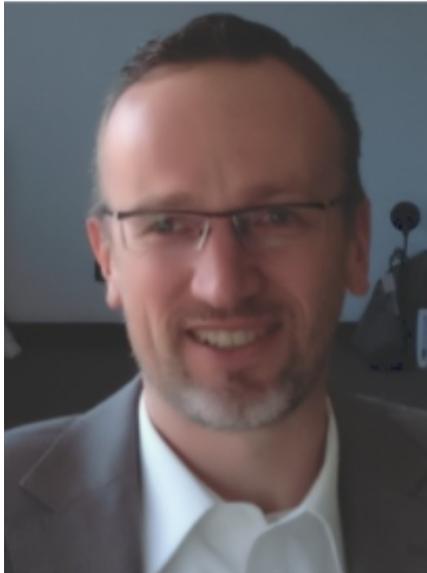
Actualmente es Vice Presidenta de Desarrollo de Capacidades Nacionales en el Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados, ICMEC; Miembro del Consejo Asesor de la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, RELAF; Activador de Paz Positiva, Brigada de Latinoamérica del Instituto de Economía y Paz / Club Rotary International; Miembro de la Organización para la Mujer en la Ciencia para el Mundo en Desarrollo (Unesco); ha sido profesora en la Universidad Católica Silvia Enríquez, Chile, de la Universidad UNICEUB, Brasil y San Carlos de Guatemala. Su formación académica incluye un Doctorado en Derecho, dos maestrías, Seguridad Social y Derecho Constitucional, dos licenciaturas, una en Derecho y otra en Ciencias Jurídicas y Sociales, todos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y una especialidad de posgrado en Resolución de Conflictos de la Universidad Chulalongkorn, en Tailandia.



Edwin Gómez Puente, Profesional, Especialista en "Alta Dirección de Defensa Nacional". Actualmente es un profesional migratorio perteneciente a la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, entidad dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, incorporada desde el 1 de enero de 2012, coordinador del Grupo de Observación de Derechos Humanos, encargado de velar por que la política en materia de derechos humanos sea de conformidad con los Tratados, Convenciones y Convenios Internacionales ratificados por Colombia y consagrados en su legislación interna. Anteriormente, fue Coordinador de Grupos de Análisis y Estadística y Delegado de la Entidad ante el Comité Interinstitucional de lucha contra la trata de personas, desde donde participó en la elaboración de documentos de política pública como el Decreto 1818, correspondiente a la Estrategia Nacional para la lucha contra la trata de personas 2020-2024.

Día tres: Más allá de América Latina: Conectando la región con el movimiento global.

Bienvenida e Introducción	
	Gemma Bardají Blasco
Moderador	
	Rocío Urón Durán es coordinadora del proyecto de Lucha contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes de UNODC Colombia. Economista, Especialista en Gestión Pública, Magister en Desarrollo y candidata a doctora en Administración y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Córdoba en Argentina. Desde hace 10 años ha estado en el equipo de UNODC, apoyando el fortalecimiento de la capacidad institucional para la lucha contra la trata de personas en Colombia. Así mismo, ha acompañado la elaboración de políticas públicas territoriales y la construcción de herramientas que permitan la implementación de la normatividad relacionada con la atención a víctimas de trata de personas en el país. En 2018, estuvo en Bolivia

	<p>apoyando a la oficina de UNODC en este país como experta en trata de personas. Como investigadora, ha participado en la realización de diferentes documentos relacionados con la dinámica del fenómeno en Colombia.</p>
Panelistas	
	<p>Sra. Geannina Dinarte Es Ministra de la Presidencia de Costa Rica.</p>
	<p>Desde marzo de 2017, Thomas Wissing se desempeña en la OIT como Jefe de Promoción y Alianzas en el Servicio de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo en la Sede de la OIT en Ginebra. Su portfolío comprende la coordinación del trabajo de incidencia, campañas, comunicación y alianzas para promover y proteger los derechos de las víctimas del trabajo infantil, el trabajo forzoso, la trata de personas y la discriminación y promover el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva. Thomas está coordinando los esfuerzos de la OIT para promover el Año Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (2021) y la Secretaría de la Alianza 8.7, Alianza mundial para poner fin al trabajo forzoso, la esclavitud moderna, la trata de personas y el trabajo infantil. Tiene una maestría en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad de Bonn, con una tesis publicada sobre “Criterios de derechos humanos en la internacional para el desarrollo cooperación”. En sus asignaciones anteriores, ha trabajado para la OIT en México como Oficial de Programas, Director Adjunto y Director, así como asesor de programas para el PNUD y como investigador para el Instituto Alemán de Desarrollo, entre otros.</p>



Ben Harris es Oficial de Comunicaciones, Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje para el proyecto Delta 8.7 - The Knowledge Platform Alliance 8.7 en el Centro de Investigación de Políticas de la Universidad de las Naciones Unidas.

Antes de unirse al Policy Research Center, el Sr. Harris trabajó como editor en jefe para un proveedor de cursos de idiomas virtual y contribuyó a diferentes proyectos como traductor independiente y corrector de pruebas en español e inglés. Pasó varios años en América del Sur, trabajando en Ecuador y Argentina. El Sr. Harris tiene licencia en español y portugués por la Universidad de Georgia.



La señora Alejandra Mangano es fiscal de la Procuración General de la Nación, cotitular de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas y Fiscal interinamente a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 12. Es abogada, recibida en la Universidad de Buenos Aires con Diploma de Honor. Tiene una especialización en derecho penal por la Universidad Torcuato Di Tella, donde además culminó los cursos de la Maestría en Derecho Penal. Fue docente en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Abierta Interamericana. Dictó diversos cursos en el Ministerio Público Fiscal y en la Escuela de Servicio de Justicia. Es docente de la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina (AMJA) y miembro de dicha asociación así como de la Asociación de Fiscales y Funcionarios del Ministerio Público Fiscal de la Nación (AFFUN). También es punto de contacto de la Red Iberoamericana de Fiscales Especializados en Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de la Asociación Iberoamericana de Fiscales y del subgrupo de trata de personas de la Reunión especializada de Ministerios Públicos del Mercosur. Es miembro suplente del Consejo Federal de Lucha contra la Trata y Explotación de Personas por el Ministerio Público Fiscal desde su creación en el año 2016. Fue invitada como experta en la temática por la Oficina contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas (UNODC) y por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para capacitaciones en distintos países de la región. Anteriormente, se desempeñó como secretaria y coordinadora de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas, escribió artículos

	<p>sobre la temática y participó de numerosas jornadas de capacitación, debate y concientización sobre el delito en la Argentina y en otros países. También se desempeñó como funcionaria y empleada del Poder Judicial de la Nación.</p>
	<p>Emilia Cebrián es Gerente de Programas para América Latina en el Secretariado Internacional de la GAATW desde marzo de 2020. Sus responsabilidades incluyen la construcción y el fortalecimiento de la red GAATW en la región, así como la identificación de oportunidades para la investigación colaborativa y la promoción conjunta. Previamente se ha desempeñado como Coordinadora de Intervenciones Sociocomunitarias de la Universidad de Buenos Aires y ha colaborado en un Bachillerato de Educación Popular en temas de violencia de género y derechos de las mujeres. Es licenciada en Antropología Sociocultural por la Universidad de Buenos Aires y formó parte de dos proyectos de investigación de la UBACYT sobre políticas públicas y género.</p>
<p>Palabras de clausura</p>	
	<p>Bukeni Waruzi es director ejecutivo de Free the Slaves. Anteriormente, formó el grupo de base sin fines de lucro AJEDI-KA / Proyecto Niños Soldados de la República Democrática del Congo para abordar la esclavitud generalizada y el uso de niños como soldados por las milicias y las fuerzas armadas. En Kenia, Waruzi trabajó para la Fundación Porticus, supervisando proyectos sobre derechos humanos, compromiso cívico, educación y cambio climático. Durante casi una década fue director de programas de WITNESS en Nueva York, un grupo que entrena a víctimas de todo el mundo para recopilar pruebas que llevarán a los perpetradores ante la justicia. Waruzi ha hablado ante audiencias de alto nivel como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Corte Penal Internacional y el Grupo de Niños del Congreso de los Estados Unidos. Actualmente representa a grupos contra la esclavitud como miembro de la sociedad civil del Grupo de Coordinación Global Alliance 8.7, la iniciativa global para lograr el objetivo de desarrollo sostenible 8.7 y acabar con el trabajo infantil y forzado en todo el mundo.</p>